

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sesión Extraordinaria del día

3 de octubre de 2007

**Presidida por la Prof. Susana Mallo Reynal
(Presidenta)**

(Versión Taquigráfica)

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sesión Extraordinaria del 3 de octubre de 2007

ACTA N°

En Montevideo, el tres de octubre de 2007, se reúne en sesión extraordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, bajo la Presidencia de la Prof. Susana Mallo Reynal, actuando los Secretarios, por el Orden Docente, Sr. Álvaro Rittatore, por el Orden de Egresados, Sra. Adriana Dardanelli, por el Orden Estudiantil: Sr. Diego Campoy, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Agronomía: Orden Docente: Sres. Héctor González y Omar Casanova.

Por la Facultad de Arquitectura: Orden Estudiantil: Sr. Javier Ledesma.

Por la Facultad de Ciencias: Orden Docente: Sres. Mario Wschebor, Ofelia Gutiérrez y Álvaro Rittatore; Orden de Egresados: Sra. Adriana Dardanelli; Orden Estudiantil: Sres. Virginia Villalba y Nicolás Frevenza.

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden Docente: Sr. Sergio Barszcz; Orden de Egresados: Sra. María del Rosario Vilas; Orden Estudiantil: Sr. Diego Campoy.

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sras. Susana Mallo Reynal, María Inés Moraes y Silvia Rivero; Orden Estudiantil: Sra. María Celia Toledo.

Por la Facultad de Derecho: Orden Docente: Sr. Horacio Casinelli; Orden Estudiantil: Sr. Daniel González.

Por la Facultad de Enfermería: Orden Docente: Sra. Pilar González.

Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Orden Docente: Sres. Yamandú Acosta y Eleonora Basso; Orden Estudiantil: Sra. Verónica Pérez.

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sres. Patricia Lema, Gerardo Rodríguez y Berardi Sensale; Orden Estudiantil: Sr. Elioenay Leites.

Por la Facultad de Medicina: Orden Docente: Sra. Milka Bengochea; Orden Estudiantil: Sr. Martín Olivera.

Por la Facultad de Odontología: Orden Estudiantil: Sr. Juan Sotelo.

Por la Facultad de Psicología: Orden Docente: Sr. Luis Grieco; Orden de Egresados: Sras. Amelia Masse y Teresita González; Orden Estudiantil: Sra. Martina Celiberti.

Por la Facultad de Química: Orden Docente: Sres. Fabián Benzo y Graciela Borthagaray; Orden de Egresados: Sr. José Sendin; Orden Estudiantil: Sr. Pedro Guidobono.

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sres. Juan Calvo y Alejandro Bielli; Orden Estudiantil: Sr. Rodrigo García.

Por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Orden Docente: Sra. Norma Escudero; Orden de Egresados: Sres. Pedro Hiriart y Virginia Yur; Orden Estudiantil: Sres. Gustavo Mir y Marcelo Peyre.

Asisten: Con voz y sin voto

Por la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines: Orden Docente: Sra. Lourdes Ramos.

Por la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación: Orden Docente: Sra. Renée Polla.

(Es la hora 20:00)

SEÑORA PRESIDENTA.- Buenas noches, estamos en la segunda reunión del Claustro para la elección de Pro-Rectores.

Han solicitado licencia, por el Orden Docente: Roberto Markarian de la Facultad de Ingeniería, Alicia Cabrera de la Facultad de Enfermería y Mónica Sans de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; por el Orden de Egresados: Alma Corujo de la Facultad de Odontología y Mariano Carballo de la Facultad de Veterinaria; y, por el Orden Estudiantil: Víctor Grippoli del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, Guillermo Tort de la Facultad de Veterinaria, Gonzalo Correa de la Facultad de Psicología, Fabiana Porcires y Rita Maldonado de la Facultad de Odontología.

Se va a votar si se aprueban las licencias solicitadas.

(Se vota)

 AFIRMATIVA.- Unanimidad.

 Como todos ustedes saben necesitamos mayoría absoluta para poder resolver y en este momento tenemos quórum pero no mayoría

3

absoluta, por lo que de no conseguirse debemos pasar a la tercera convocatoria.

Hay una propuesta que es el informe del Consejo Directivo Central para la elección de Pro-Rectores, en la cual el Rector y los tres Órdenes plantean la elección en el cargo de Pro Rector de Enseñanza del profesor Ricardo Roca y para Pro Rector de Investigación al profesor Gregory Randall.

Vamos a proceder a pasar a comprobar la asistencia a ver si hay mayoría absoluta y si no es así citaremos a una tercera reunión, en donde ya no necesitaremos mayoría absoluta.

Álvaro Rittatore se va a en cargar de comprobar la asistencia pasando la lista de presentes.

SEÑOR RITTATORE.- Comienzo por el Orden Docente.

(Así se procede)

___ Hay un total de 21 docentes presentes.

Continuamos por el Orden Estudiantil.

(Así se procede)

___ Son 15 los estudiantes en Sala.

Finalmente, pasamos al Orden de Egresados.

(Así se procede)

___ Han asistido 7 egresados, por lo que tenemos un total de 43 claustristas presentes.

SEÑORA PRESIDENTA.- Siendo 43 los assembleístas presentes, no hemos llegado al quórum de mayoría absoluta necesario para poder votar.

SEÑOR WSCHEBOR.- Pregunto si de todas maneras no podemos tomar la votación.

SEÑORA PRESIDENTA.- Evidentemente no tenemos el quórum necesario.

Otra vez la Mesa agradece a los presentes el estar aquí y lamenta muchísimo que no se haya llegado al quórum porque --repetimos lo que siempre decimos-- en una universidad en épocas de cambio se hace necesario que en instancias como ésta cada uno de nosotros cumpla con la función para la cual fue elegido.

Les agradezco muchísimo su presencia y esperamos que en la tercera sesión definitivamente tengamos dos nuevos Pro-Rectores --de Gestión y de Investigación-- que tanta falta le hacen a la Universidad.

SEÑOR WSCHBOR.- ¿El Consejo decide la próxima convocatoria?

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí.

SEÑOR RITTATORE.- Voy a leer la parte de la Ordenanza que tiene que ver con la próxima convocatoria:

"Si tampoco en" --la segunda-- "instancia se lograra decisión se citará por tercera vez a la Asamblea, sesionándose con cualquier número de asistentes, resultando aprobada, para cada uno de los Pro-Rectores, la propuesta que obtenga el voto favorable de la mayoría de presentes."

Entiendo entonces que el Consejo Directivo Central realiza la citación y no se aplica ninguna restricción para la votación.

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:30)
